

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017 ECUADOR TRAVELEMOTIONS S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías y para los fines consiguientes me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre del 2017.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Las obligaciones societarias se cumplieron en forma satisfactoria tales como; dar a conocer en Junta General de accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas que rigen el correcto funcionamiento de la compañía se cumplió satisfactoriamente de acuerdo a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario dejo constancia de lo siguiente:

1. La compañía cumplió los plazos establecidos y requeridos para la presentación y declaración de impuestos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones del SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.



INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017 ECUADOR TRAVELEMOTIONS S.A.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de la compañía a través de los estados financieros (Estado de Situación y de Resultados), adjuntos se refleja de la siguiente manera:

La compañía durante el ejercicio económico 2017 ha obtenido una utilidad.

Las obligaciones pendientes mantenidas con terceros se pagarán tal cual se reflejen en el saldo a la finalización del ejercicio económico.

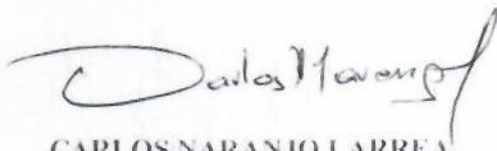
CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados que arroja el balance anual deberemos determinar objetivos y lineamientos para mejorar el resultado para el próximo año.

Para el año 2017 se ha establecido políticas de trabajo de primer orden encaminadas a la obtención de mayores ingresos.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio año 2017 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



**CARLOS NARANJO LARREA
GERENTE GENERAL**